



**EL COMITÉ PANAMERICANO DE JUEZAS Y JUECES POR LOS
DERECHOS SOCIALES Y LA DOCTRINA FRANCISCANA
SALUDA A SU SANTIDAD LEÓN XIV
EN EL COMIENZO DE SU PONTIFICADO**

La celebración del domingo 18 de mayo de 2025 marca oficialmente el comienzo del Pontificado de Su Santidad León XIV. **Nos unimos desde el Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (COPAJU), al deseo de miles de personas para que su Pontificado esté lleno de frutos apostólicos, en especial en materia de Justicia Social.**

En ese sentido, nos alienta y nos da esperanza las propias palabras del Santo Padre León XIV al referirse a la Justicia, en ocasión de su Discurso del 16 de mayo de 2025 ante el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede:

“...Procurar la paz exige practicar la justicia. Como ya he tenido modo de señalar, he elegido mi nombre pensando principalmente en León XIII, el Papa de la primera gran encíclica social, la Rerum novarum. En el cambio de época que estamos viviendo, la Santa Sede no puede eximirse de hacer sentir su propia voz ante los numerosos desequilibrios y las injusticias que conducen, entre otras cosas, a condiciones indignas de trabajo y a sociedades cada vez más fragmentadas y conflictivas. Es necesario, además, esforzarse por remediar las desigualdades globales, que trazan surcos profundos de opulencia e indigencia entre continentes, países e, incluso, dentro de las mismas sociedades...”.

El Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana **(COPAJU) es parte de la obra pontificia del Papa Francisco (quirógrafo del 15 de agosto de 2023)**, a los fines de mantener su desafío para que, en el ámbito del Servicio de Justicia, se concrete la **exigibilidad y la justiciabilidad de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.**

Por nuestra parte, estamos seguros de que el Santo Padre León XIV, con su Magisterio y su aliento, nos ayudará a nosotros, Junta

COPAJU - Asociación Privada de Fieles de carácter internacional, según cánones 298-311 y 321-329, erigida como persona jurídica dentro del ordenamiento canónico, conforme canon 322,1 (Quirógrafo Papal 15.8.2023 publicado en Boletín de la Santa Sede 18.8.2023). Sitio web: <https://www.copaju.org/> - Correo electrónico: copaju@copaju.org – Sede: Avenida Ingeniero Huergo N°1.189 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina - Código postal C1107AOL.

Directiva de COPAJU y sus Capítulos Nacionales (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, México, Paraguay, Perú, Uruguay, y Costa Rica -en formación-), a continuar en nuestra tarea diaria de **prestar un Servicio de Justicia centrado en las personas vulneradas y descartadas, y destinado a garantizar la Justicia Social.**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de mayo de 2025.

Roberto Andrés GALLARDO – Presidente de COPAJU

Gustavo Daniel MORENO - Secretario